



**ACTA 02/99 CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 1.999**

En Santa Fe de Bogotá D.C., siendo las 10:20 de la mañana, se reunieron en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias y Educación, las siguientes personas miembros del comité: Dr. Fabio Lozano Santos, Vicerrector y quien preside; Dra. Gladys Jaimes de Casadiego, Decana Facultad de Ciencias y Educación; Dr. Fernando Rodríguez Mojica, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dr. William Klinger Braham, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, y el Lic. Hugo Fernando Leiva, quien actúa como secretario.

Verificado el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, con la propuesta del secretario de comenzar tratando los casos de profesores que se encuentran represados desde el año anterior, y deben ser incluidos dentro del escalafón y puntaje para el presente año, aprobado en la sesión pasada.

**1. CASOS DE PROFESORES**

➤ **Fulvio Córdoba Aguilar – Facultad de Ciencias y Educación**

Presenta copia del título de Magister en Lingüística del instituto Caro y Cuervo, para el reconocimiento del cambio de categoría. Se le aprueban diez (10) puntos por el título y el cambio de categoría de ASOCIADO a TITULAR (CATEDRÁTICO). Por lo tanto, el profesor queda así:

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
Medio Tiempo	Titular	216 puntos	Catedrático

➤ **Antonio José Villegas – Facultad de Ciencias y Educación**

Presenta copia del acta de grado de Magister en Planeación Urbana y Regional, para el reconocimiento de los puntos correspondientes. Se le aprueban diez (10) puntos por el título, por lo tanto el profesor queda así:

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
Medio Tiempo	Titular	160.4 puntos	Catedrático



➤ **Germán Angel Vargas – Facultad de Ciencias y Educación**

Presenta copia del título de especialista en Educación: Pedagogía y Gestión Ambiental, para el reconocimiento de puntos. Se le niega la solicitud con base en el numeral 3, literal b. del artículo 9º. del acuerdo 003 de 1973, ya que el mencionado profesor ya posee título de Magister y es titular, por lo tanto no pueden reconocerse puntos por este concepto.

➤ **Marco Antonio Pinzón, Dusko Kalenatic y Alberto Murillo – Facultad de Ingeniería**

Presentan certificados de estudios doctorales en Cuba, correspondientes a los meses de febrero a junio de 1998. Se le aprueban tres (3) puntos a cada uno, por este concepto, ya que en el mes de mayo del año anterior, se les había reconocido seis (6) puntos por el primer año apoyados en los certificados de abril a noviembre de 1997. Igualmente el Dr. Fabio Lozano manifiesta que se debe solicitar ante las instancias pertinentes, la forma como está diseñado el mencionado programa doctoral en lo referente a su duración, para aclarar de manera definitiva cuantos puntos se les dará a estos profesores por los estudios. Por lo anterior, los profesores quedan así:

Marco Antonio Pinzón:

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
Tiempo Completo	Titular	187.4 puntos	Catedrático IX

Dusko Kalenatic:

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
Tiempo Completo	Titular	172.7 puntos	Catedrático VII

Alberto Murillo:

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
Tiempo Completo	Titular	212 puntos	Catedrático XI

➤ **Irma Yolanda Ramírez Guarín – Facultad del Medio Ambiente**

Presenta copia del título de Especialización en Edumática y las notas del mismo, para efectos del reconocimiento del puntaje. Se le aprueban tres (3) puntos en consonancia con el numeral 3, literal b), de artículo 9º. Del acuerdo 003 de 1973. Hay que aclarar que estos puntos se le asignan únicamente por los estudios, ya que el mencionado acuerdo no contempla la asignación de puntos por especialización. Por lo anterior, la profesora queda escalafonada así:

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707

[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)

Santa Fe de Bogotá, D.C.

Colombia



Comité de Personal Docente. Acta 02-99  
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
<i>Tiempo Completo</i>	<i>Asociado</i>	<i>134.45 puntos</i>	<i>Asociado IV</i>

➤ *Hugo Aníbal Sierra Gamboa – Facultad de Ingeniería*

Presenta copia del título de Master of Science in Mechanical Engineering obtenido en la antigua Unión Soviética, y solicita que se le reconozca para efectos de cambio de categoría en el escalafón. El comité niega la petición, ya que en la actualidad todos los títulos obtenidos en el exterior, deben ser convalidados ante el ICFES, por lo tanto, cuando el profesor realice este trámite, podrá presentar nuevamente la solicitud. Igualmente anexa copia del acta de grado de la especialización en Informática Industrial obtenida en la Universidad Distrital.

La secretaria del comité aclara que todas estas modificaciones en el puntaje de los docentes del régimen del acuerdo 003-73, serán incluidas en la notificación del escalafón y puntaje para el presente año.

**1. APROBACIÓN DEL ESCALAFÓN Y EL PUNTAJE DE LOS DOCENTES GANADORES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS**

**Facultad de Ciencias y Educación**

La secretaria del comité presenta el cuadro resumen de los principales elementos de las hojas de vida de los docentes de esta facultad, y que son factor en la asignación de la categoría, con base en el estatuto docente. Igualmente expone los casos de las profesoras ANA SOFÍA CASTAÑEDA y LUCY VARÓN, que actualmente prestan sus servicios a la universidad en la modalidad de medio tiempo y ganaron en sus respectivas áreas. Por lo tanto, pasan a la modalidad de tiempo completo y continúan bajo el régimen del acuerdo 003-73, de acuerdo con las disposiciones estatutarias al respecto. Por lo anterior, las mencionadas docentes quedan escalafonadas así:

Ana Sofía Castañeda:

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
<i>Tiempo Completo</i>	<i>Titular</i>	<i>171 puntos</i>	<i>Catedrático VII</i>

Lucy Varón Valencia:

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
<i>Tiempo Completo</i>	<i>Titular</i>	<i>197.3 puntos</i>	<i>Catedrático X</i>

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707  
[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)  
 Santa Fe de Bogotá, D.C.  
 Colombia



Comité de Personal Docente. Acta 02-99  
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Igualmente la profesora Ana Sofía Castañeda solicita la revisión de su puntaje, para lo cual anexa algunas certificaciones que según ella, no se le han reconocido para el puntaje total. El comité decide no estudiar su solicitud, hasta tanto no presente de manera formal y por escrito de manera detallada, los soportes de su solicitud.

Con base en los requisitos contemplados en el acuerdo 026 de 1993, se hizo la revisión del resto de los docentes ganadores en esta facultad. Con algunas modificaciones, el comité aprueba de las siguientes categorías para los profesores así:

María Teresa Cifuentes Traslaviña	ASISTENTE
Adis Ayala Fajardo	ASISTENTE
Boris Rafael Bustamante Bohórquez	ASISTENTE
Angel Basilio Alfaro Echevarría	AUXILIAR
Sonia Castillo Ballén	AUXILIAR
Armando Granda Gaviria	ASISTENTE
José David Cortés Guerrero	ASISTENTE
Piedad Ramírez Pardo	ASISTENTE
Jorge David Sánchez Ardila	AUXILIAR
Omer Calderón	AUXILIAR

Una vez aprobadas las categorías, los miembros del comité acuerdan pasar a revisar de manera minuciosa la hoja de vida con el objeto de asignar puntajes de acuerdo con lo establecido en el decreto 1444-92.

Siendo las 12: 25 de la tarde. se da por terminada la sesión.

Aprobada en la sesión No.

  
**FABIO LOZANO SANTOS**  
 Presidente

  
**HUGO FERNANDO LEIVA GUTIERREZ**  
 Secretario

Carrera 3 N° 26A-40 - Tel.: 2862707  
[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)  
 Santa Fe de Bogotá, D.C.  
 Colombia